

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalEL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
CENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

MURCIA CALLA

**El pan nuestro
de cada día**

Estamos presenciando el espectáculo que nos ofrecen todos los pueblos de España, levantándose contra la carestía de las subsistencias.

Este movimiento popular ha tenido su resultado, puesto que en algunas capitales como Valencia, han bajado los precios de algunos artículos de primera necesidad, en un tanto por ciento muy respetable.

Lo cual quiere decir que tienen razón los que protestan y que es abusivo y caprichoso el aumento de precios de las subsistencias.

Aquí en Murcia, nadie protesta, todo el mundo está conforme con que se encarezca hasta el agua que bebemos, hasta el aire que respiramos.

Por todo consuelo, en esta misma edición publicamos una nota oficial de la subida del pan.

Por parte de los panaderos no tenemos que decir nada; pero si por parte de las autoridades, las cuales, antes de autorizar la subida de este esencial artículo de la vida, han podido averiguar el acaparamiento de trigo que existe en la capital y en la provincia, con cuyo requisito se habría evitado el aumento de precio del pan.

Es lamentable que las consideraciones sociales, la razón política, la del dinero, se impongan con fuerza arrastradora, pasando por encima de la necesidad del proletario, encareciéndole el sustento con el aval oficial, sin más averiguaciones que aquellas que alegan los panaderos, muy justas por cierto, de que no pueden vender el pan al precio que vendían dado el alza de las harinas.

Por eso decimos que queda un requisito incumplido por parte de las autoridades; el de enterarse de que en Murcia existen tales almacenes de trigo, que con registrar los libros de los establecimientos, se verá claramente que pude el pan venderse a los precios de años anteriores, quedando para los acaparadores una ganancia muy respetable. Eso no deben ampararlo las autoridades. En todas las poblaciones de España se han descubierto los acaparamientos y han sido multados como las disposiciones ordenadas.

Murcia por lo visto es puerto abierto a todas las explotaciones comerciales, por escandalese que sean; y el pueblo ve que le suben el pan y lo paga pacientemente, como manso borrego que no tiene otra misión en su vida ciudadana, que votar en las urnas que les ofrecen los caciques y pagar lo que les exige el capricho de los comerciantes usureros.

Es preciso que antes de llegar al bolsillo del pobre jornalero, del padre de familia que con dos pesetas de salario tiene que sostener una familia más o menos numerosa, se registre la cartera de los despachos poderosos que han entrado en los campos, como cohorte asoladora, acaparando todo lo que han amontonado las eras, para poner después el precio a ese artículo tan indispensable para la vida del pueblo.

Los sucesos de Barcelona

POR TELÉFONO

Declaraciones de Alhucemas

Madrid 15.—A las 6 t.

El presidente del Consejo haclarado los sucesos de Barcelona.

Dijo que se trataba de unos grupos de mujeres que salieron descontentas de la entrevista con el gobernador.

Se aglomeraron en la escalera del Gobierno Civil y a causa del peso, rompieron la barandilla.

Muchas de ellas cayeron a fuerza.

Hay algunas con heridas leves.

Hoy se han paralizado las fábricas donde trabajan las mujeres.

Las restantes funcionan con normalidad.

El Liberal

Miércoles 16 de Enero de 1918

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

DE LA VIDA PROVINCIANA

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGIÓN**ALICANTE**

Un paréntesis en la penumbra

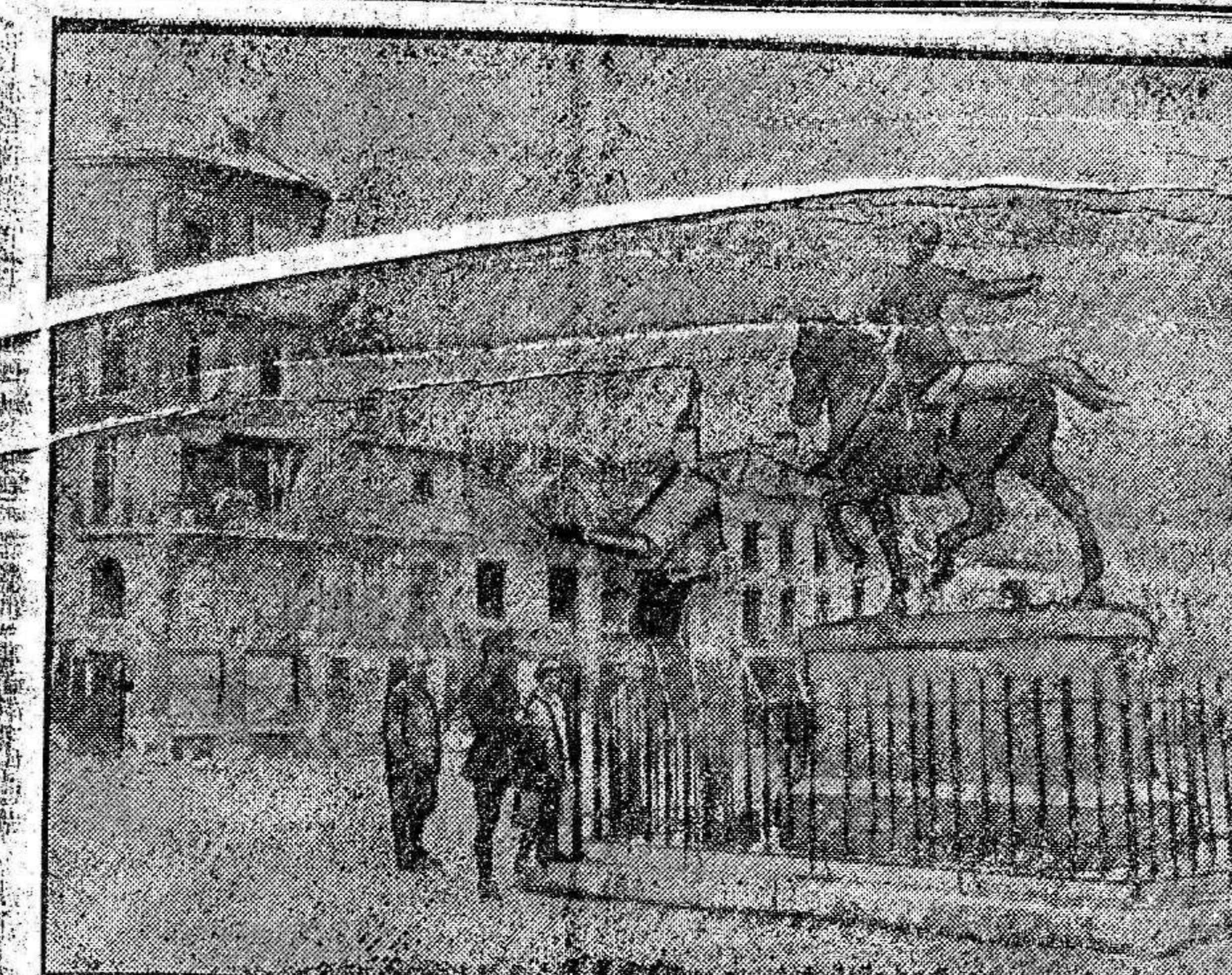
volviamos a verla en el teatro, sus obras incomparables, sobre todo «La fuerza bruta», «Los malhechores del bien» y «Los intereses creados». Es imaginable que el espíritu sublime que se supo remontar sobre la Tierra en alas de lo más bello, de lo más alto y lo más espiritual del hombre, que es el deseo de piedad y de amor y de sacrificio que existe en nosotros, quiera él mismo, al remate de su vida de gloria, empañarla contradiciéndola... Tal proceder sería semejante al de un aviador que se remontase en el espacio a miles de leguas y rompiera luego su aparato en el azul del cielo...

Pero, decimos, el último acto de don Jacinto, presentándose como germanófilo oficial ante el mundo actual y ante la Historia que ha de juzgar sus obras, repetimos que nos ha llenado de dudas y de vacilaciones...

Realmente, en esta España donde todo es absurdo, solo faltaba esto: que el cerebro fuera contra el cerebro y el pensamiento contra el pensamiento...

ANTONIO GUARDIOLA.

Ayer, a media tarde, se reabrió



Estatua de Juana de Arco en Reims. Foto Información

**Federación de dependientes
del Comercio y Banca**

Junta directiva

El domingo 13 celebró esta sociedad junta general ordinaria para elegir la junta que ha de actuar en el año 1918, resultando elegida por unanimidad la siguiente:

Presidente: Don Hermínio Sánchez.

Vicepresidente: Don Bustamante Galar.

Secretario: Don Jerónimo Ramírez.

Vicesecretario: Don Luis Tapia.

Tesorero: Don Emilio Borlet.

Contador: Don Antonio Salas.

Bibliotecario: Don Francisco Cecezo.

Vocales: Don Emilio Montalvo, don Luis Bifio, don Antonio Piñar, don José López Navarro, don Emilio Valcárcel, don Gonzalo Espí y don Antonio Pretel.

Se tomó el acuerdo de celebrar con gran solemnidad tres magníficos bailes de máscaras en el teatro Ortíz los días primero, tercero y domingo de Pascua y para dichos festejos se nombró una comisión organizadora que empiece los trabajos necesarios para que resulten lo serio y animados que años anteriores.

Y no podíamos crecer, repetimos, porque recordábamos a menudo o

el conflicto del carbón; los almacenes dedicados a la venta de dicho artículo, cerraron, quedando muchas familias sin poder adquirirlo.

Se produjeron los incidentes de todos los días: un grupo de mujeres fué a quejarse ante el gobernador civil,

Asistimos a la entrevista y escuchamos las manifestaciones de las referidas mujeres. Quejábanse, protestaban, de que se les negase unos kilos de carbón en cierto almacén, donde les constaba que podían facilitárselos.

El gobernador les contestó amablemente recomendándoles paciencia y haciéndoles observar la posibilidad de que el conflicto llegase a su propia casa, a pesar de ostentar él un cargo que le obliga a velar por

que no ocurra en las demás: su interés era grande y para la solución—dijo—viene trabajando sin descanso el Gobierno y le secundamos todos. Una de las mujeres alegó que tenía cinco hijos, cinco rapaces pequeños, a los que aún no había podido condimentar la comida por falta de combustible.

Ellas acataban respetuosas los consejos del señor gobernador, no pretendían acentuar con sus protestas en la calle, los caracteres del conflicto. Si no había carbón, se resigna-

rian; pero constáñoles que en el almacén aludido quedaba cantidad suficiente, creían hallarse autorizadas para reclamar y aun para exigir que se les vendiese.

Hubo de convenir con estas justas razones el señor Pontejo e inmediatamente ordenó, que, si las manifestaciones de aquella ciudadana eran ciertas, se mandase abrir en seguida la carbonería y que se despachase mientras quedara carbón, sugetándose, claro es, a las disposiciones de la Junta de subsistencias.

Como se suponía, no hay carbón en Baleares, de donde se pretendía traerlo a Alicante.

La comisión municipal, que en el asunto entiende, en vista de ello, hace nuevas gestiones para que no falte combustible en la ciudad.

Se ha puesto al habla con varios comerciantes de esta plaza para ver si consigue abastecer de algún modo el mercado.

La Junta de Subsistencias ha acordado establecer para el carbón vegetal la tasa siguiente:

Carbón de encina a 25 céntimos el kilogramo y el de pino a 28 céntimos.

Solo se permitirá la venta por fracciones de dos kilogramos.

Las autoridades se hallan dispuestas a imponer duros correctivos a los infractores de estas disposiciones.

Este mañana se han repetido los incidentes de los días anteriores.

El escasez es grande: ayer por la tarde volvió a reunirse la Junta de subsistencias. — 15 Enero.

CARTAGENA

Real Sociedad Económica de Amigos del País

La nueva Junta de gobierno porque ha de regir esta Sociedad durante el biénio de 1918 a 1920, ha quedado constituida por los señores siguientes:

Director: Don Carlos Tapia Martínez.

Vicedirector: Don Antonio de Lara y Pino.

Vocales: Don Enrique Martínez y Muñoz, don Andrés Bellogín García, don Pelayo Sánchez, don Francisco Sánchez de las Matas y Dorda, don Juan Borda y Martí y don Miguel Sanz Cabo.

Secretarios generales: Don Antonio Martínez y Muñoz y don Manuel Cánovas Hernández.

Tesorero: Don Antonio Carrión Sánchez.

Contador: Don Francisco Clemente Astor.

Bibliotecarios: Don Antonio Puig Campillo y don Manuel Pérez Uria y Mesa.

Rebo

El ratero conocido por el Aragonés, robó en la estación nueve maletas de acero de los vagones de dicha compañía, los cuales intentó vender en un baratillo en 40 pesetas.

Fué detenido por la policía.

Conferencia

Esta tarde a las siete, dará una conferencia en la Biblioteca del Peral sobre «El Quijote», el notable poeta y distinguido periodista don Miguel Pérez.

Buques de guerra

El crucero «Extremadura» salió con rumbo a Poniente.

El cañonero «Bonifaz» entró en el dique fletante a limpiar y pintar fondos.

Ayer realizaron pruebas los submarinos «Cosme García» y «Monturial» y hoy las practicarán el «A-2» y «A-3».

Los ferroviarios

Los ferroviarios del Tranvía de La Unión, han acordado solicitar una peseta diaria de aumento en sus jornadas y el reconocimiento oficial del Sindicato.

Notas militares

Para esa capital ha marchado el capitán de carabineros don Enrique Fernández.

Para Almería, el segundo teniente de dicho Cuerpo, don Joaquín Viñuela.

Para Cádiz, el segundo teniente de infantería don Luciano Cano.

Para Madrid, el sargento del regimiento de España don Julio Peñasco.

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

Protección a la Infancia

Esta tarde a las cuatro, se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta local de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Comisión del Ensanche

Se constituyó la Comisión de Ensanche y Saneamiento, ofreciéndose el alcalde a los vocales para cooperar al mejoramiento de cuanto dependa de dicha Comisión.

El nombre de aquellos contestó al señor Zamora en un breve y elocuente discurso.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se discutió ampliamente la cuestión del alcantarillado y otros problemas, sobre los cuales habrá de volverse a ocupar con interés, en las sesiones sucesivas.

Sucesos

La policía ha detenido en la vía pública por embriaguez, a Ginés Galeras Pérez.

— Por escandalizar en la vía pública han sido detenidos Agustín Contreras y Leontardo Serrano García.

Noticias

Por los señores de Solé ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Lola Anastasio, para su hermano don Luis, que actualmente reside en Francia.

Lámina

La boda se efectuará en breve.

— Ha sido destinado al tercer regimiento de guardia en este Apostadero, el capellán don Victoriano Sanz García.

Caravaca

Defunción

En la madrugada de ayer dejó de existir después de larga y penosa enfermedad, el competente procurador y presidente de la Cámara Agrícola de esta, don José Luis Martínez y Martínez.

Desean en paz y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

El señor Payá

En viaje de propaganda electoral, llegó ayer a esta población el diputado a Cortes don Joaquín Payá, el cual se hospeda en casa del jefe del partido liberal don Antonio López y García Melgaras.

Boda

En la tarde del sábado último se unieron con los santos lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita María Josefina Navarro y el joven comerciante don Miguel Sánchez Ocaña.

Deseamos a la enamorada pareja una interminable luna de miel.

Viajeros

Han marchado a continuar sus estudios: a Granada, don Luis Sánchez Caparrós y don Pedro A. López; a Murcia, don Cristóbal Melgares; a Madrid, don José Musso Blasco. — 14 de Enero.

LA UNION**Boda próxima**

Para el día 16 del corriente está concertada la boda de nuestro particular amigo D. Fulgencio Cros con la bella y distinguida señorita Carmen Aguirre.

Reúnan los futuros oñyugues nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

ven, destacándose el sexo bello que puso en la fastosidad de la fiesta la nota espiritual de su belleza.

La notable banda de música de la Cruz Roja amenizó el baile ejecutando lo más escogido de su repertorio terminando la fiesta a altas horas de la noche entre las aprobaciones generales de toda la concurrencia que salió satisfechísima.

Felicitamos a los organizadores de tan agradable fiesta deseando que todos los bailes que han de suceder a éste sean tan brillantes y deliciosos como el celebrado el pasado domingo.

Foot-ball

El domingo y en este campo de Foot-ball, jugó un interesante partido el equipo Gimnástica Dolorense con el Unión F. C. de esta.

Tras de reñida pelea en las que los equipieros de ambos bandos demostraron su destreza y resistencia venció el equipo local haciendo siete goles por uno al contrario.

Aunque todavía no se sabe con qué equipo, se dice que el próximo domingo habrá en nuestro campo un interesante match de Foot-ball.

Emilia Benito

Después de estar unos días en esta, ha salido para Madrid, nuestra paisana la notable canzonista Emilia Benito.—Correspondent.

Obreras hilanderas

Fábricas paralizadas

Las dos importantes fábricas de hilados de la Puerta de Castilla tuvieron que paralizar sus trabajos desde hace un mes, a consecuencia de no disponer de carbón. Y mientras las pobres obreras carecían de sus modestas jornales, llenas de hambre y de amargura por situación tan critica. Ascienden los perjudicados a más de quinientas familias de nuestras populosas barriadas.

Acordaron visitar todas al señor Díez Guirao de Revenga, solicitando su mediación para resolver el conflicto. En tal sentido conferenció con Mr. Ernesto Viallet, director de dicha fábrica y representante de la Casa Palluel, Combreir y Testencire, sociedad francesa propietaria de estas industrias.

Manifestó decidido Mr. Viallet a la reanudación de los trabajos en cuanto empiece a llegar cantidad bastante de la partida de muy numerosas toneladas de carbón, que hay contratadas en las hulleras de Puerto Llano (Ciudad Real) y mina de «San Francisco».

Seguidamente ha conferenciado el Sr. Revenga con el Sr. Gobernador, encerciendo la más rápida intermediación telegráfica cerca de los directores generales de Obras públicas y de Comercio, como del comisario general de Abastecimientos, para que ordene la Junta Central de Transportes sean traídos a Murcia tres vagones semanales de carbón, como miniman, con destino a estas fábricas, iniciándose si resultara preciso, en los trenes carboneros que frecuentemente pasan desde Puerto Llano a Cartagena.

El Sr. Medina atendió el ruego inmediatamente.

Se abrigan las mejores impresiones de prenta solución.

CONFERENCIAS EXTRACTADAS

por telégrafo

(Recibido con gran retraso)

Madrid 15.

Se ha constituido legalmente una Sociedad denominada Unión de inquilinos. Gestionará la rebaja del 25 por 100 en el precio de alquileres, la devolución de fianzas, higienización de viviendas y fijación de números de vecinos con arreglo a la capacidad.

Las entidades católicas han empezado una campaña contra el proyecto de suprimir en los institutos la clase de Religión.

Se reunieron nuevamente los representantes de todas las Juntas de Defensa civiles y una representación de la Junta militar, para tratar de constituir una Federación. Deliberaron sobre otros asuntos.

Se asegura que la visita que hicieron el sábado al ministro de Hacienda se desarrolló en términos bastante vivos, aludiéndose por la Junta a la rápida resolución de cierto expediente que varios ministros anteriores se habían negado a resolver.

Los magistrados piensan constituir Junta de Defensa, residiendo en Valencia la central.

El exconsejero republicano Emilio Niembro se encontró en la calle del Pez con el exconsejero socialista y director de «España Nueva» García Cortés y a él dió a éste varios puñetazos. Fue cura de Cortés en la casa de socorro. El suceso ha tenido origen en un suceso que publicó «España Nueva». Cortés no quiso batirse, rechazando los padrinos que le había enviado Niembro. El juzgado interviene.

Numerosa comisión de brigadas y sargentos expulsados visitó a Ciega, conferenciando largamente.

Se supone que se ocuparán del reintegro de aquellos contra los que no resultan cargos graves.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

Ha sido elegido presidente de la Junta de Defensa de infantería el coronel don José Echevarría, de Barcelona.

Corre el rumor de haber dimitido el director de Obras públicas Barcal.

—Se asegura que la noticia que ha publicado un periódico italiano diciendo que Alemania envía a España para la lucha electoral 31 millones de pesetas, procede de un radiotelegrama que fué interceptado, de la estación de Kontano, de un oficial de un submarino que daba cuenta de haber cumplido su encargo relacionado con dicho asunto.

—El entierro del Padre Fitz, concordísimo.

VALENCIA

por telégrafo

Salida de Cambó

Madrid 15.—A las 2 t.

Marchó a Barcelona el señor Cambó.

Como nadie se enteró de la sigilosa salida del líder catalanista, solo le despidieron sus íntimos.

Asuntos militares

En este Ayuntamiento deben presentarse los siguientes individuos declarados soldados el día 11 de los corrientes:

José Aranda Moreno, Fernando García Zamorano, José Rodríguez Pujol, Antonio Navarro María, José Muñoz Tovar, Antonio Morales Tovar, Fausto González Ortiz, Ernesto Valdés Bosque, José Lorca Cáceres, Antonio Melgar Cáceres, José Belmonte Martín, Miguel Avilés Franco, Miguel Torregrosa Ripoll, Francisco Suárez Sánchez, Antolín Gáñolas Padiña, José Orcenes Guillén, Joaquín Parreño Victoria y Ángel Ros Ortega.

CORUÑA

Por telégrafo

Gran temporal

Madrid 15.—A las 2 t.

Reina un temporal furioso. El mar está imponente. Arribó el vapor francés «Curacao», averiadísimo.

Los tripulantes dicen que vieron a la altura de la Estaca de Varés un navío averiado pidiendo auxilio.

Información oficial

En el Ayuntamiento

Ayer mañana ha visitado al Sr. Alcalde una comisión de cabreros.

Solicitaron del Sr. Pérez Marín no se lleve a efecto la prohibición del tránsito a la capital del ganado cabrío.

El alcalde les manifestó que no puede decir de esto, por ahora, nada, por estar el asunto en manos de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Nos dijo la primera autoridad local que les ha exigido por lo pronto el uso de las medidas: doble decilitro, medio litro y cuarto de litro.

El próximo jueves, día 17 del actual, comenzarán a regir los precios señalados para el pan, por esta Alcaldía.

Se recomienda encarecidamente al público que denuncia a los tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y auxiliares del mismo Sr. Alcalde todo defecto que encuentre en el pan, así en el peso como en su cebolla.

En todas las taquillas, hornos y establecimientos de pan estarán fijados unos bandos del alcalde, los que serán respetados y cumplidos a rigor.

En el Gobierno

Al Sr. Medina lo ha visitado esta mañana el diputado a Cortes por Cartagena D. Eduardo Espín.

También ha recibido el Sr. Gobernador la visita del alcalde y concejal de Lorca.

El Sr. Carceller Peña ha estado en el Gobierno Civil conferenciando con D. César Medina durante un cuarto de hora.

Expuso al Sr. Peña la carencia que tiene de carbón para continuar los trabajos en su fábrica.

Dijo a la primera autoridad de la provincia que solo tiene carbón para dos o tres días, rogándole haga gestiones para que llegue cuanto antes el combustible, de otra manera se verá precisado a dejar sin trabajo a los obreros de su fábrica por el paro forzoso.

El Sr. Medina prometió hacer en su abono cuanto de él dependa con el fin de evitar el cierre de la fábrica.

El Sr. Ballbrea también estuvo hablando con el gobernador para que interceda con su compañero el de Almería para que deje salir de Huércal-Overa una partida de ganado de

cerda que desde hace tiempo tiene comprada.

...

Los tabajeros de carne de cerdo han visitado al gobernador para ponerle en antecedentes de que no pondrán a la venta carnes sacrificadas por la carencia absoluta de reses para el sacrificio.

Declaraciones del coronel Márquez

Por telégrafo

Madrid 15.—A las 2 t.

«El Sol» publica unas declaraciones del coronel Márquez.

Dice éste que jamás intervino en las cuestiones políticas ni contrajo compromisos de ninguna clase.

Han intentado aproximarse los hombres públicos de todas las tendencias desde la extrema derecha hasta la izquierda, pero ninguno pudo conseguir nada.

También es inexacto que haya querido presentar su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Mataró.

Se le han ofrecido once distritos para que los represente.

De Madrid recibió una proposición dejándole un lugar en una buena candidatura.

Todas estas proposiciones han sido rechazadas sin vacilación.

Dimitió la presidencia de la Junta porque hubo discrepancia de fondo entre los individuos que la componían.

Si lo reeligieran aceptaría, sometiéndose en absoluto.

Añadió que continúa desempeñando las presidencias honorarias de muchos Cuerpos de administración, porque sigue concediéndole confianza personalmente.

Desde que dimitió ha recibido miles de adhesiones.

Santander

Por telégrafo

Un motín

Madrid 15.—A las 2 t.

Durante la subasta del pescado se produjo un motín por quedarse con la mercancía un exportador para enviarla a Madrid.

Se produjo un gran escándalo, resultando heridos después de las collisiones que se promovieron.

Protección de los Pobres

DIA 15 DE ENERO DE 1918

Número premiado 187.

Listas vendidas para el día 16, 111.

Vocal de semana: don Félix Sanchez.

NOTICIAS

3 por 100 de intereses anual.

Horas de Caja: Por la mañana de 8 a 1.

Por la tarde de 3 a 4'30.

Defensor: señor García; procurador, señor Arroyo.

Otra de Cartagena, por hurto, contra Francisco Corbalán.

Defensor: señor Sánchez Solís; procurador, señor Ruiz López.

Sección segunda.—Juicios orales.—

Una causa del juzgado de San Juan, por contrabando, contra Petronio Olmos.

Defensor: señor Galvo; procurador señor Arroyo.

Otra de Totana, por lesiones, contra Antonio Ibáñez.

Defensor: señor Llanos; procurador, señor Arroyo.

Esta noche después de la función de cine se celebrará un baile en los salones del Teatro Circo.

Los dependientes de peluquería

En la Federación de dependientes de Comercio, Industria y Banca se verificó otra reunión de esta laboriosa clase de oficiales peluqueros-barberos. Asistió grandísimo número de adheridos, invadiendo el salón.

Después de darse lectura a un proyecto de Reglamento porque ha de regirse la nación y ya poderosa sociedad, discutiéndose algunos artículos y aprobadose casi todos, se procedió a la elección de Junta directiva interina, mientras no obtenga aquél sanción oficial del señor gobernador y sea legalmente inscripto en el registro general de asociaciones.

Por unanimidad fueron elegidos: Presidente, don Diego Almansa Sánchez.

Vicepresidente, don Antonio Jiménez Ruiz.

Secretario, don Francisco Navarro González.

Vice, don Salvador Soler Garrido.

Tesorero, don Antonio Sánchez Fernández.

Vocales, don Marcos Leyva Córdo

ba, don Alfonso Sánchez Ortiz, don José Martínez Martínez, don Antonio Resalt Romera, don José Alarcón Belmonte, don José Martínez Fernández, don Carmelo Martínez Urrea, don Antonio Lasa Avilés, don Andrés Bermejo Messquer y don Antonio Navarro Caparrós.

Fué aclamado entusiasticamente presidente honorario el señor Díez Guijarro de Reverte.

Para anoche, a las nueve, quedó convocado que celebre sesión la Junta nombrada. Y el inmediato jueves, a la misma hora, tendrá lugar nueva junta general.

Se anuncia la vacante de secretario suplente del Juzgado de Ocaña.

En la parroquia de San Antolín seguía de numeroso y distinguido acompañamiento, ha tenido lugar el entierro de nuestro respetable amigo don Manuel Martínez Sánchez,

A sus sentidos hijos e hijos políticos, hermanos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Reclamada por sus padres al alcalde de La Roda, ha salido para dicho pueblo la menor de edad que estaba recluida en las Oblatas, Manuela Robles.

El gobernador ha recibido cincuenta pescetas de su compañero el de Bareyo,

para ayuda del viaje a dicha capital de la menor de edad Aurelia Martínez García que se encuentra en Cartagena.

El gobernador ha recibido cincuenta pescetas de su compañero el de Bareyo,

para ayuda del viaje a dicha capital de la menor de edad Aurelia Martínez García que se encuentra en Cartagena.

El gobernador ha recibido cincuenta pescetas de su compañero el de Bareyo,

para ayuda del viaje a dicha capital de la menor de edad Aurelia Martínez García que se encuentra en Cartagena.

Diputación provincial

Comisión mixta

Ha sido excluido totalmente el mozo de Archena Francisco Guillén Guillén. Han sido declarados soldados los moscos siguientes de la Caja de Cieza:

José Dato, José Lozano, Lucas Beltrán Puche, Cosme López Ortiz y Miguel Ortega López.

Sólo excepción sobrevenida, Antonio Peran Jiménez, de Lora.

Teatro Romea

A noche se representó en este coliseo el drama policiaco original de los señores Casals y Tungües, titulado «El corredor de la muerte».

Por ser esta obra ya conocida de nuestro público nos nos ocupamos de ella.

Sólo diremos que estuvo acertadamente interpretada por las principales partes de la compañía.

Fara esta noche a las nueve y media se anuncia como gran acontecimiento teatral el drama policiaco en cuatro actos original de los señores Comes y Bragues titulado «La herejía o la banda de secuestradores».

Esta obra viene precedida de gran éxito.

Para mañana jueves festividad de San Antón anuncia la empresa dos grandes funciones por tarde y noche con un estreno.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital

El día 17 del presente mes a las tres de la tarde, en el salón de sesiones de esta Corporación, establecida en la calle de la Sociedad, número 14, se procederá a la elección de compromisarios, que deberán elegir un senador que represente en la alta Cámara a las sociedades económicas de la región valenciana el día designado al efecto.

Lo que se hace público por medio de este anuncio sin perjuicio de haber sido citados individualmente todos los señores socios que tienen derecho a tomar parte en dicha elección, según previene el artículo 17 de la vigente ley electoral de 8 de Febrero de 1877.

Murcia de Enero de 1818.—El vice director, Agustín Hernández del Águila.—El secretario general, Ceferino Pérez Marín.

Lo del "Mumbú"

POR TELÉGRAFO

Llegada de naufragios

Madrid 15.—A las 11 n.

Dice de Santa Cruz (Las Palmas) que ha llegado a dicho puerto un botín conduciendo al capitán y a los restantes tripulantes del vapor «Joaquín Mumbú», torpedeado por un submarino alemán.

Vienen extenuados y se les han prestado atenciones y cuidados.

Declararon que pasaron grandes penalidades sin vivir y con sed por falta de agua.

Al enterarse los compañeros que habían llegado a Las Palmas dieron muestra de una gran alegría.

Se ha comunicado la noticia a la cosa armadora que radica en Barcelona.

La alegría de los naufragios

Los naufragios del «Mumbú» han recibido con gran júbilo la noticia del salvamento de sus compañeros.

Desean trasladarse aquí y regresar todos juntos a la Península.

Marcharán en el vapor «Infanta Isabel».

Dimisión de Bivona

POR TELÉGRAFO

Madrid 15.—A las 11 n.

En los círculos políticos se ha comentado el rumor relativo a la dimisión presentada por el director de Comunicaciones señor duque de Bivona.

Decir que con este motivo que la dimisión está fundada en discrepancias existentes entre el duque y la Junta de Defensa de Telégrafos y también se afirmaba que aquél, por no crear conflicto al Gobierno tomaba esta resolución.

HUESCA

Muerte de un obispo

POR TELÉGRAFO

Madrid 15.—A las 11 n.

Ha fallecido el obispo don Mariano Supervia Ortola, que hace tiempo enfermó.

Por la mañana se le sacramentó y expidió a las cuatro de la tarde.

Ejerció el obispado por espacio de 22 años y hace des que se le jubiló a petición propia.

Contaba 81 años.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten en la imprenta de este periódico durante las horas de la noche y en la Administración, de 10 a 1 mañana de 3 a 7 tarde.

La carestía de las subsistencias

Conflictos en toda España

POR TELÉGRAFO

Comentarios

Madrid 15.—A las 9 n. Todos los comentarios han versado sobre las alteraciones de orden en Barcelona, Málaga y otras poblaciones con motivo de las subsistencias.

Los sucesos que se han desarrollado han sido graves.

Dice Villanueva

Villanueva comentando los sucesos, manifestaba que eran consecuencia de no haberse reprimido con mano dura la codicia de muchas gentes.

EN BARCELONA

Según decía un ministro el Gobierno está preocupado.

El subsecretario de Gobernación ha conferenciado con el gobernador de Barcelona, habiéndole dicho que no ocurría nada.

El comercio ha estado abierto todo el día.

Añadió que no tenía noticia de que hubiese muerto un hombre en una algarada.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Según versión oficial se tratará del problema de las subsistencias y de los transportes.

Pero como esto mismo se viene diciendo desde que el Gobierno copa el Poder la situación se agrava a medida que dictan disposiciones.

No se tiene confianza alguna en que del Consejo salga ni el remedio ni la atenuación del mal.

El ministro de Fomento llevará los expedientes y el reglamento del consorcio carbonero; otro de limitación de fletes y una nota con la producción y explotación del consumo de carbón.

Sobre el carbón

La Cámara Industrial ha elevado una instancia al ministro de Fomento, haciendo observaciones sobre la real orden relativa a la tasa del carbón.

Cree la Cámara en general que los precios de la tasa son elevados en relación a los precios normales que se cotizaban antes de la guerra.

No estando esta elevación proporcionada con los aumentos experimentados por las diversas cifras que integran el costo de la producción, cree la Cámara que mientras no se tasa el carbón destinado a las industrias en términos más severos que los contenidos en la real orden será imposible evitar la disminución de las industrias.

EN MALAGA

Madrid 15.—A la 11 n. A media tarde está todo el comercio cerrado, incluso los portales del mercado y las pescaderías.

Se han hecho varias transacciones a precios bajos.

Esta noche se celebrará una reunión de mujeres.

Los centros obreros, las fábricas harineras, los almacenes de aceite y las estaciones del ferrocarril están custodiadas por las fuerzas del régimen de Borbón.

En otros barrios hay también reteneres de soldados.

El pescado

A pesar de la prohibición de no exportar pescado, un exportador ha remitido 43 bultos en un carro por la carretera.

Al intentar facturar esa mercancía, los empleados de la estación la rechazaron.

Entendidas las mujeres salieron a la carretera, pero la guardia civil las contuvo.

El vapor correo de Melilla, trajo trecientos bultos de pescado para la exportación, pero custodiados, por la guardia civil, fueron repartidos y vendidos en las pescaderías.

Los ferrovíarios de la compañía de Andalucía han abandonado el trabajo.

Corre el rumor de que las compañías pesqueras en vista de la prohibición de la exportación del pescado, amarrarán los barcos.

En el cuartel de la Trinidad se ha establecido otro comedor de Carnaval.

Se sirven en él trescientas raciones diarias.

El gobernador recibe importantes donativos para socorrer a los necesitados.

Las Casas de Socorro distribuyen a los pobres un bono de diez céntimos para que puedan completar los cinco que cuesta el kilo de pan.

El verdadero precio es el de 40 céntimos.

EN ZARAGOZA

Los alcaldes de los pueblos de la comarca de Cinco Villas, han prometido trigo para abastecer la plaza, encargándose el Ayuntamiento de importarlo, pues no quiere que el trigo sirva de lucro a los fabricantes de harinas.

Ha llegado carbón reanudándose la fabricación del gas.

Se ha reunido la Junta de subsistencias.

Acordó la tasa del trigo y del carbón mineral y vegetal.

El gobernador reunirá a la comisión de Hacienda municipal.

El Ayuntamiento se encargará de importar el carbón.

El alcalde ha conferenciado con los patronos y obreros zapateros, solicitando la huelga.

EN VALENCIA

El alcalde le ha escrito al Arzobispo agradeciéndole el doble donativo de 5.000 pesetas para la suscripción a favor de los obreros.

La suscripción ha tenido un éxito extraordinario.

El gremio de exportadores y almacinistas de vinos ha entregado 42.000 pesetas.

El gremio de tejidos 16.000.

La Junta de subsistencias continúa tratando sobre los artículos de consumo.

EN BARCELONA

Según decía un ministro el Gobierno está preocupado.

El subsecretario de Gobernación ha conferenciado con el gobernador de Barcelona, habiéndole dicho que no ocurría nada.

El comercio ha estado abierto todo el día.

Añadió que no tenía noticia de que hubiese muerto un hombre en una algarada.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Según versión oficial se tratará del problema de las subsistencias y de los transportes.

Pero como esto mismo se viene diciendo desde que el Gobierno copa el Poder la situación se agrava a medida que dictan disposiciones.

No se tiene confianza alguna en que del Consejo salga ni el remedio ni la atenuación del mal.

El ministro de Fomento llevará los expedientes y el reglamento del consorcio carbonero; otro de limitación de fletes y una nota con la producción y explotación del consumo de carbón.

Sobre el carbón

La Cámara Industrial ha elevado una instancia al ministro de Fomento, haciendo observaciones sobre la real orden relativa a la tasa del carbón.

Cree la Cámara en general que los precios de la tasa son elevados en relación a los precios normales que se cotizaban antes de la guerra.

No estando esta elevación proporcionada con los aumentos experimentados por las diversas cifras que integran el costo de la producción, cree la Cámara que mientras no se tasa el carbón destinado a las industrias en términos más severos que los contenidos en la real orden será imposible evitar la disminución de las industrias.

EN MURCIA

Madrid 15.—A la 11 n. A media tarde está todo el comercio cerrado, incluso los portales del mercado y las pescaderías.

Se han hecho varias transacciones a precios bajos.

Esta noche se celebra una reunión de mujeres.

Los centros obreros, las fábricas harineras, los almacenes de aceite y las estaciones del ferrocarril están custodiadas por las fuerzas del régimen de Borbón.

En otros barrios hay también reteneres de soldados.

El pescado

A pesar de la prohibición de no exportar pescado, un exportador ha remitido 43 bultos en un carro por la carretera.

Al intentar facturar esa mercancía, los empleados de la estación la rechazaron.

Entendidas las mujeres salieron a la carretera, pero la guardia civil las contuvo.

El vapor correo de Melilla, trajo trecientos bultos de pescado para la exportación, pero custodiados, por la guardia civil, fueron repartidos y vendidos en las pescaderías.

Los ferrovíarios de la compañía de Andalucía han abandonado el trabajo.

Corre el rumor de que las compañías pesqueras en vista de la prohibición de la exportación del pescado, amarrarán los barcos.

En el cuartel de la Trinidad se ha establecido otro comedor de Carnaval.

Se sirven en él trescientas raciones diarias.

El gobernador recibe importantes donativos para socorrer a los necesitados.

Las Casas de Socorro distribuyen a los pobres un bono de diez céntimos para que puedan completar los cinco que cuesta el kilo de pan.

El verdadero precio es el de 40 céntimos.

EN ZARAGOZA

Los alcaldes de los pueblos de la comarca de Cinco Villas, han prometido trigo para abastecer la plaza, encargándose el Ayuntamiento de importarlo, pues no quiere que el trigo sirva de lucro a los fabricantes de harinas.

Ha llegado carbón reanudándose la fabricación del gas.

Numerosos grupos se situaron a las puertas de los hoteles y de las fondas y de las casas particulares, repitiendo lo ocurrido ayer y obligando a la servidumbre a unirse a la manifestación.

El pan, el aceite y las patatas se han vendido a los precios de la tasa.

A las dos de la tarde en el paseo de la Alameda se organizó una importante manifestación femenina, acudiendo ordenadamente a los centros oficiales donde no había quien las recibiera.

A la cabeza de la manifestación iba un grupo de mujeres provistas de garrotines para expulsar de la manifestación a los hombres y a los chiquillos.

La manifestación recorrió las principales calles obligando a que se unieran a ella a cuantas mujeres encontraron.

A las tres y media de la tarde en vista de que aumentaba considerablemente el número de mujeres, un retón de civiles dio un toque de atención.

LA HIDRAULICA MURCIANA

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y Almacén de cementos
Azulejos y toda clase de materiales de construcción,

Juan Bernal González

Palmar.—Depósito: Lencería, 32, Murcia.
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en
varias Exposiciones con Medallas de oro.

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

Para que los señores anunciantes de Murcia, la Región puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para *El LIBERAL* sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, un anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones.

Pasando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante.

Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Los títulos se cobrarán aparte y por línea, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de *El LIBERAL*, remitiendo el importe por giro postal.

Agencia Havas

(RECLAMAS EN ESPAÑA)

9, Preciados, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Pueden prestos gratis. Fíjase tarifas.—Teléfono, 10, 88-88

MADRID

Se vende una buena imprenta, completa, con material nuevo para periódico y trabajos particulares. Maiano Padilla, núm. 40.

GRABADOS de línea y directos: se admiten encargos en la Administración de este periódico.

DESEO Temar en arriendo de tres a cinco hectáreas, Sierra de Riego. Dirigirse indicando condiciones don Carmelo Quesada, Platería, 73, Murcia.

Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de *El LIBERAL*, remitiendo el importe por giro postal.

Modelo de anuncio

Pasando de 5 días, 15 cts. la inserción

112 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra

12 céntimos por palabra y por día.

2 céntimos y el céntimo y medio por palabra